



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. CARLA TOSCANO DE BALBÍN, en su condición de Diputada del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Boletín Oficial del Estado del día 20 de abril de este año, se publica un anuncio de formalización de contratos de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, para contratar un sistema de mensajería instantánea de “contención y asistencia psicológica en situación de permanencia en domicilios durante el estado de alarma”. El servicio ha sido adjudicado a la empresa SERVICIOS DE TELEASISTENCIA S.A., por un valor de 35.200.00 euros.

PREGUNTAS

1. ¿En qué consiste exactamente este servicio?
2. ¿Qué personas se van a beneficiar de él?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de abril de 2020.

Dña. Carla Toscano de Balbín

Diputada GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 25565 04/05/2020 10:57

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es